

SULFOPAC 80 WG

Fungicida de uso agrícola

Información general

Ingrediente Activo	SULFOPAC 80 WG
Nombre IUPAC	SULPHUR
Concentración	800 g/Kg
Formulación	Gránulos dispersables en Agua
Formulador	Quimetal Industrial, S.A

Modo y Mecanismo de acción

Modo de acción: Fungicida protector no sistémico con actividad acaricida secundaria. La sustancia activa, Azufre, proporciona un control para el oídio de los cereales, el pepino, grosella, uva, roble, plantas ornamentales, guisante, frutas de pepita y de otros cultivos. El oídio inhibe el crecimiento normal de la planta resultando en la reducción de la calidad y rendimiento del cultivo. La aplicación de azufre protege cultivos del oídio, proporciona nutrientes esenciales de azufre que mejoran el crecimiento de plantas, y también puede suprimir ciertas especies de ácaros que también afectan negativamente a los rendimientos de las plantas.

Mecanismo de Acción: Tíol reactivo no específico, inhibidor de la respiración. Reducido a sulfuro de hidrógeno, el cual es la forma activa. La adición de azufre competitivo llega a causar una disminución en la asimilación del oxígeno, los substratos son agotados lentamente y el ATP requerido para el metabolismo no se forma en cantidades suficientes, siendo el organismo rápidamente desposeído de su energía almacenada en forma de carbohidratos, ácidos grasos y otros compuestos energéticos; esto, sumado a la poca disponibilidad de lípidos y ácidos nucleicos, afectan a las esporas que llegan a morir.

Recomendaciones de uso

Recomendaciones de uso para Ecuador:

Cultivo	Plagas	Dosis	Periodo de Carencia (PC)
Melón (<i>Cucumis melo</i>)	Mildiu polvoso (<i>Oidium sp.</i>)	1.5 kg/ha	1 día
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Cenicilla (<i>Oidium sp.</i>)	2 g/L	5 días
Banano (<i>Musa acuminata</i> AAA)	Sigatoka negra (<i>Mycosphaerella fijensis</i>)	1,75 kg/ha	No aplica

Volumen de agua: Melón: 300 L/ha, Papa: 200 L/ha, Banano 100 L/ha.

Época y frecuencia de aplicación: el producto debe ser aplicado en dos ocasiones con un intervalo de 7 días. Aplicar en la etapa fenológica de desarrollo a los 45 días de edad. Para Papa, aplicar por dos ocasiones con un intervalo de 7 días, cuando inicien los primeros signos de este patógeno.

Periodo de carencia: 1 día

Intervalo de reingreso al área tratada: Esperar 12 horas antes de ingresar a las áreas tratadas con este producto.

FICHA TÉCNICA: SULFOPAC 80 WG

Fitotoxicidad: No es fitotóxico si se aplica de acuerdo a las recomendaciones.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso agrícola, sin embargo antes hay que hacer pruebas para comprobar compatibilidad. No se recomienda hacer mezclas con reguladores de crecimiento.